

ANEXO I ESTUDIANTES A LOS QUE SE LES AUTORIZA A CONTINUAR ESTUDIOS INICIADOS

SOLICITANTE	ESTUDIOS INICIADOS	INCUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
AVETISYAN HOVHANNISYAN, MARIANA	Grado en Administración y Dirección de Empresas	No haber superado tras el tercer año de matrícula 60, 36 o 48 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Motivos académicos
BOURHAIL AZAR, ASMA	Grado en Química	Art. 5.3 Tras el tercer año de matrícula no haber superado 60, 36 o 48 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
CASTRO HIDALGO, ANGEL EDUARDO	Grado en Ingeniería Agrícola	No haber superado tras el primer año de matrícula 6 o 30 créditos ECTS, en caso de simultanear estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
DE LA VEGA LARREA, ADRIAN	Grado en Ingeniería Mecánica	No haber superado tras el segundo año de matrícula 48, 24 o 36 créditos ECTS, según modalidad de estudios.	Motivos académicos
GONZÁLEZ AMAYA, DAVID	Grado en Educación Primaria	No haber superado tras el segundo año de matrícula 30, 18 o 24 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
OJEDA DE LA FUENTE, DAVID	Grado en Ingeniería Mecánica	No haber superado tras el segundo año de matrícula 30, 18 o 24 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Motivos académicos
PARDO RODRIGUEZ, ALEXANDRE	Grado en Enología	No haber superado tras el primer año de matrícula 6 o 30 créditos ECTS, en caso de simultanear estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
PARRA MILLÁN, ANDREA	Grado en Enología	No haber superado tras el primer año de matrícula 6 o 30 créditos ECTS, en caso de simultanear estudios	Enfermedad
REMÍREZ ÍÑIGO, JORGE	Grado en Ingeniería Agrícola	No haber superado tras el primer año de matrícula 6 o 30 créditos ECTS, en caso de simultanear estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios



SOLICITANTE	ESTUDIOS INICIADOS	INCUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN DE LA RESOLUCIÓN
RIAGUAS SANZ, ÁNGELA	Grado en Enología	No haber superado tras el segundo año de matrícula 30, 18 o 24 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
SILVESTRE DONCEL, FERNANDO	Grado en Enología	No haber superado tras el primer año de matrícula 6 o 30 créditos ECTS, en caso de simultanear estudios	Simultaneidad de trabajo y estudios
VILLAGRASA PABLO, IGNACIO	Grado en Enología	No haber superado tras el tercer año de matrícula 60, 36 o 48 créditos ECTS, según modalidad de estudios	Motivos académicos